

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a HNOS SANTIAGO C.B:

Reclamación de pago: HNOS SANTIAGO C.B

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Cayetano González), por importe de **2.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2300059, de fecha 25 - 05 - 2023 por importe de 5.000,00 € de los cuales se han pagado 3.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES79306700811332 y nos envía el justificante de pago al mail jhgonzalezmedina@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Cayetano González**